



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-051-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE PROCESADOR DE TEJIDOS PARA UNIDADES MÉDICAS
DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco a 15 de septiembre de 2023.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 15 de septiembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante del OIC, cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay Modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

3.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	3
TOTAL DE PREGUNTAS		3

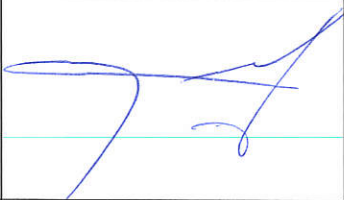
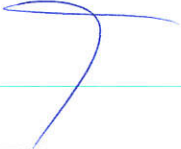

PARTICIPANTE		ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.</p> <p>Inciso h) Opinión de cumplimiento positiva de las obligaciones en materia de seguridad social, en los</p>	<p>Solicitamos a la convocante favor de aclarar si la Opinión de cumplimiento positiva de las obligaciones en materia de seguridad social (IMSS)</p> <p>¿se podrá presentar con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la</p>	<p>Es correcta su apreciación, la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS), deberá presentarse en sentido positivo y con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir</p>



PARTICIPANTE		ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	términos del numeral 26 de las presentes BASES.	publicación de las BASES 07 septiembre 2023 y hasta el día del acto de presentación y apertura de propuestas 21 septiembre 2023?	de la publicación de las BASES y hasta el día del acto de Presentación y Apertura de Propuestas, como se señala en el punto 26 de las BASES.
2	9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. Inciso h) Constancia de cumplimiento por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Acuse), en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.	Entendemos que el Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social que genera el Buzón del IMSS al autorizar hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, NO cuenta con vigencia y se expide en una única emisión, por lo que para dar cumplimiento a este punto de las bases mi representada ¿podrá presentar dicho acuse del día que se generó la autorización? Fecha: 24 de mayo de 2023 16:23:52 horas.	Es correcta su apreciación, sin embargo la CONVOCANTE podrá verificar la publicidad de la opinión del documento cuando se requiera.
3	ANEXO 2	Acepta la convocante ampliar plazo de entrega a 80 días hábiles	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán considerar el tiempo de entrega establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES.

Segundo. – Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		



C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Lic. Lucia Lorena López Villalobos	Directora de Operaciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

----- FIN DEL ACTA -----